

ArcelorMittal España S.A. Planta de Sagunto

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ENERGÉTICA

Código:	F-PG-SGE-11-01
Revisión:	1
Fecha:	25/05/2022
Página:	1 de 1

El CONTRATISTA cumplirá en sus actuaciones la legislación vigente en materia energética, así como la exigida por AME en relación con los procedimientos e instrucciones facilitados, y lo indicado en la especificación de compra. El desempeño energético del CONTRATISTA es uno de los criterios de evaluación para la adquisición.

Una vez adjudicado, el CONTRATISTA se compromete a seguir la norma específica de AME, PGE-SGE-11 Control de contratistas y proveedores, así como la Política Integrada de Seguridad y Salud, Energía, Medio Ambiente y Calidad de AME.

Durante la estancia en las instalaciones de AME, es obligatorio seguir las siguientes pautas:

- Evita tener las puertas y ventanas abiertas mientras está funcionando el sistema de climatización. Para ventilar completamente un recinto es suficiente con abrir las ventanas alrededor de 10 minutos: no se necesita más tiempo para renovar el aire.
- Desconecta el equipo de climatización cuando no haya nadie en la estancia, y no olvides apagarlo al final de la jornada, si ninguno de los trabajadores de AME lo ha hecho antes.
- La temperatura del aire en invierno no debería superar los 21º C, mientras que en verano no debería ser inferior a 26º C. Si observas que la temperatura de climatización no es la adecuada, avisa al gestor de contrato.
- Acude al trabajo con la ropa acorde con la estación del año en la que nos encontremos.
- Siempre que sea posible, aprovecha la iluminación natural.
- Apaga la luz de los recintos que no se estén utilizando.
- En caso de utilizar equipos eléctricos en las instalaciones de AME, elige aquellos con mayor eficiencia energética. Para ello, debes fijarte en la etiqueta energética de los productos. Existen 7 tipos identificativos con un color y una letra entre la A (los más eficientes) y la G (los menos eficientes). Los equipos informáticos pueden disponer de otras etiquetas ecológicas que certifican que el producto se ha fabricado de manera respetuosa con el medio ambiente y que son eficientes energéticamente.
- En caso de utilizar equipos informáticos en las instalaciones de AME, apágalos si no los usas durante periodos superiores a 30 minutos, especialmente al finalizar la jornada laboral, o cuando finalices las prácticas que requieran ordenador. Recuerda que también es importante apagar el monitor. Configura el ordenador para que aplique técnicas de ahorro energético. Siempre que puedas acumula los trabajos de impresión o fotocopias.
- En caso de utilizar las duchas de las instalaciones de AME, utiliza la mínima cantidad posible de agua caliente.